

Rendirá Metro cuentas

El Sistema de Transporte Colectivo presentará una comparecencia ante la Asamblea Legislativa.

- Tras presentar el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2017 del Programa Operativo Anual del STC, el director del Metro, Jorge Gavño, comparecerá ante la Asamblea Legislativa.
- El funcionario expondrá que el contrato de arrendamiento de los trenes de la Línea 12, que firmó la Administración anterior, es desventajoso para la Ciudad.
- El Metro ha mejorado sus ingresos desde el incremento a la tarifa y durante los ejercicios 2014 y 2015 lograron que más de la mitad de los recursos los generaran los propios usuarios.

Israel Ortega



5.8

millones es el récord de servicio en un día.

5.5

millones de personas usuarios diarios.

45%

de los recursos del STC son de ingreso propio.

Proponen legisladores gasto emergente para sacar de crisis al Metro

Los recursos se planean para 2018 y lo tendrían que asumir la CMDX y Edomex

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Legisladores federales preparan en la Cámara de Diputados una propuesta de gasto para 2018 para el STC, que deben asumir la Ciudad de México y el Estado de México, debido a que —exponen— “cerca del 30 por ciento de los desplazamientos en el Metro corresponden a habitantes provenientes del Estado de México, y en seis años se ha incrementado en más de 110 mil el número de mexiquenses que diariamente se trasladan en (él)”.

Aunque los presupuestos del Sistema de Transporte Colectivo han pasado de 12 mil 400 millones de pesos en 2013, a 16 mil 473 millones en 2017—14 mil 654 millones en 2014; 15 mil 502 millones en 2015, y 15 mil 849 millones en 2016—no se ha cumplido ni uno de los 11 compromisos que se adquirieron con el Fideicomiso Maestro de 2013, creado con los recursos obtenidos por el aumento en la tarifa de cinco pesos, señala un estudio de las comisiones de Desarrollo Metropolitano y de Transporte de la Cámara de Diputados.

Se indica que “actualmente, el Metro cuenta con 12 líneas; 195 estaciones (184 ubicadas en la Ciudad de México y 11 en el Estado de



CUENTAS. El director del Metro tiene 12 llamados de legisladores por las fallas.

México) y el parque vehicular está formado por 390 trenes, aunque en horas punta operan sólo 282 trenes y los 108 restantes están en mantenimiento sistemático, mantenimiento mayor, rehabilitación, proyectos especiales y algunos como reserva. La longitud de la red es de más de 226 km y 197 km son para prestar el servicio”.

Exponen que aunque se elevó su presupuesto en más de 4 mil millones de pesos en cinco años, están pendientes los 11 compromisos y proyectos del Fideicomiso Maestro, que contemplan:

“1. Comprar 45 trenes nuevos con aire acondicionado para la Línea 1 y doce trenes más para la Línea 12; 2. Renovar integralmente la Línea 1 y remodelar sus estaciones; 3. Dar mantenimiento mayor a los 45 trenes de la Línea 2; 4. Repa-

rar 105 trenes; 5. Mejorar los tiempos de recorrido; 6. Incorporación de 1,200 policías para fortalecer la seguridad; 7. Renivelación de las vías de la Línea A; 8. Sustitución de 62 escaleras electromecánicas; 9. Comprar 3 mil 705 ventiladores para vagones y 258 compresores, 10. Comprar e instalar un nuevo sistema de radiocomunicación TETRA LTE, 11. Modernizar el sistema de torniquetes”.

El estudio señala la necesidad de revisar el destino del gasto, ya que subrayan que más de 6 mil 500 millones de pesos se destinan al pago de nómina, y otros 2 mil millones en pago de energía eléctrica.

En consecuencia, el director del Metro, Jorge Gavino Ambriz, acumula ya 12 llamados de diputados y senadores, en dos años, por las múltiples fallas en el servicio.

Gran parte del presupuesto del STC se va a pago de nómina y luz

Principales fallas

Pese a elevar su presupuesto en los últimos cinco años, el Metro presenta deterioro en trenes, torniquetes, estaciones, escaleras o vigilancia.

				
Descomposturas constantes de los trenes	Fallas en escaleras eléctricas	Deterioro físico de las estaciones	Falta de vigilancia con policías	Inseguridad y robos en el interior
				
Ventiladores inservibles en vagones	Ausencia de radiocomunicación del conductor con pasajeros	Tardanza en tiempos de recorridos	Sistema inservible de torniquetes	Necesaria renovación de vías

FUENTE: EL FINANCIERO

CIRCUITO INTERIOR

AL DIRECTOR del Sistema de Transporte, **Jorge Gaviño**, le espera una experiencia tan hostil como tomar el Metro en hora pico de un viernes de quincena con lluvia y apagones.

LE TOCA, pues, comparecer ante la **ALDE**, donde algunos lo agarrarán de somnifero mientras aborda asuntos técnicos sobre el Fideicomiso y otros temas más políticos sobre la Línea 12 de **Marcelo Ebrard**.

PERO mientras unos irán a echarse unas pestañitas, quienes están parados de idem son **Carlos Candelaria** y **Aleida Alavez**, diputados que traen entre ceja y ceja al director y una y otra vez han exigido su despido.

ASI es que aquello podría ponerse más feo que pleito de vagoneros contra policías.

VA una adivinanza: ¿qué es verdoso, gigante y está destruyendo CDMX? Exacto: la flotilla de microbuses que azota diariamente la Capital.

EL JEFE de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, ya anunció que está por dejar su cargo para buscar mejor suerte, pero sigue en el aire la promesa con la que arrancó su administración: cerrar con cero de esas unidades obsoletas y peligrosas.

PERO si ya vio que no se va a poder tan rápido, ojalá que al menos deje a un sujeto que de veras pueda avanzar en la chatarrización... ¿alguien dijo Godzilla?

circuitointerior.reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Al director del Sistema de Transporte, Jorge Gaviño, le espera una experiencia tan hostil como tomar el Metro en hora pico de un viernes de quincena con lluvia y apagones.

Le toca, pues, comparecer ante la ALDF, donde algunos lo agarrarán de somnifero mientras aborda asuntos técnicos sobre el Fideicomiso y otros temas más políticos sobre la Línea 12 de Marcelo Ebrard.

Pero mientras unos irán a echarse unas pestañitas, quienes están parados de ídem son Carlos Candelaria y Aleida Alavez, diputados que traen entre ceja y ceja al director y una y otra vez han exigido su despido.

Así es que aquello podría ponerse más feo que pleito de vagoneros contra policías.

Va una adivinanza: ¿qué es verdoso, gigante y está destruyendo CDMX? Exacto: la flotilla de microbuses que azota diariamente la Capital.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ya anunció que esta por dejar su cargo para buscar mejor suerte, pero sigue en el aire la promesa con la que arrancó su administración: cerrar con cero de esas unidades obsoletas y peligrosas.

Pero si ya vio que no se va a poder tan rápido, ojalá que al menos deje a un sujeto que de veras pueda avanzar en la chatarrización... ¿alguien dijo Godzilla?

demisfuentes@reforma.com

Escaleras del Metro Polanco, las más divertidas del STC

► Están ubicadas en la línea 7 del transporte, que va de Barranca del Muerto a El Rosario ► Cientos de personas las usan a diario pues disfrutan del sonido que producen

[LILY PONCE]

La estación del Metro Polanco de la Línea 7, que va de Barranca del Muerto a El Rosario, tiene una característica peculiar y son sus escaleras dinámicas que simulan ser un piano, ésas que suenan cada que un usuario las utiliza.

Entre tantas personas caminando encontré a don Porfirio, un trabajador de limpieza, quien a pesar de su edad —unos 65 años— sigue trabajando y lo hace bastante bien.

Su principal labor es limpiar las escaleras con solo un trapeador y su respectivo bote de agua.

Contó a *Crónica* que la hora más concurrida donde las personas bajan o suben las escaleras es entre las 08:00 y 09:00 ho-

ras, haciendo que se llenen por completo.

Don Porfirio sonríe mientras intenta que las escaleras se vean impecables, lo cual es difícil pues las personas deciden usarlas en vez de las eléctricas debido a la música que producen.

Los jóvenes, comentó, son quienes las bajan corriendo muy felizmente sólo para escuchar el sonido del piano.

"Hace 8 años no estaba, me parece una muy buena idea, ya que hace que las personas caminen más", señaló.

Nora, una usuaria, dijo que el método es muy dinámico, bonito y algo innovador jamás visto antes, pero que preferiría que arreglaran otros lugares del Metro que necesitan mantenimiento. Además, es la única estación



que tiene ese diseño de escaleras, lo cual lo hace único, mientras lo decía su hija de 6 años estaba jugando en ellas.

Así pues, muchas niñas pequeñas como la hija de Nora son las que más se divierten en ellas, subiendo y bajándolas sin cesar para escuchar los sonidos, mientras sus padres las esperan debajo o las suben con ellas. En su estancia pasan cerca de 10 minutos o más jugando.

Otros pasajeros que se divertían bajándolas fueron Cynthia y

Omar, el joven comentó que fue su primera vez en ellas y al igual que los demás concordó en que es buena estrategia para motivar a las personas a mejorar su condición física.

En cuanto a la clase de personas que más lo frecuentan, son parejas de entre 17 y 28 años, niñas y familia en general con el propósito de pasar un buen rato y divertirse.

Hay que hacer notar que no siempre está lleno, hay momentos en los que se queda comple-

tamente solo. Al estar observando el subir y bajar de las personas pude percatar que los primeros escalones suenan agudos, y mientras vas bajando aumenta la gravedad. A sus laterales tiene sensores que producen el sonido, interrogante que muchas personas tenían, empero nunca investigaron el porqué.

En definitiva, las escaleras con diseño y sonido de piano son una buena alternativa para promover el ejercicio de las personas que abordan el Metro.

100 DETENCIONES

Detienen a 26 por ilícitos en Metro en 12 estaciones

Los principales delitos fueron robo, lesiones y daño en propiedad ajena

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

A dos semanas de la puesta en operación del programa Operativo Metro Seguro, agentes de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, han detenido a 26 personas acusadas de cometer diversos ilícitos al interior del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

De acuerdo con las autoridades capitalinas, del 5 al 18 de agosto se iniciaron 20 carpetas de investigación en las diversas sedes de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Atención a los Usuarios del STC Metro, a través de las cuales fueron vinculados a proceso 11 imputados. Los delitos por los que se iniciaron estos expedientes son: robos 16; lesiones 3; y daño en propiedad ajena 1.

Las detenciones se realizaron en las estaciones Hidalgo, Bellas Artes, Buenavista,



Foto: Sunny Quintero/Archivo

El Programa Operativo Metro Seguro se realiza en coordinación con la PGJ y ha logrado las detenciones de quienes cometieron ilícitos.

13 DÍAS

de operativo han producido 20 carpetas de investigación.

Garibaldi-Bellas Artes, San Pedro de Los Pinos, Guerrero, Balderas, Juárez, Allende, Cerro de la Estrella, Martín Carrera y Tacubaya, donde fueron asegurados 24

hombres y dos mujeres.

El pasado jueves 17 de agosto, **Excelsior** publicó que sólo el 1.6 por ciento de los detenidos, de febrero del año pasado a la fecha en instalaciones en metro, habían sido puestos a disposición.

Lo anterior de acuerdo con Jorge Gaviño, director del metro, debido a las reglas que establece el Nuevo Sistema Penal Acusatorio, que los obliga a presentar denunciante y una prueba contundente del ilícito y pidió se revise el nuevo mecanismo jurídico.

Ponen en marcha el Operativo Metro Seguro

REDACCIÓN

@DDMexico

En el marco del Operativo Metro Seguro, puesto en marcha por la Procuraduría General de Justicia capitalina, a través de agentes de la Policía de Investigación (PDI), han sido detenidas 26 personas, acusadas de cometer diversos ilícitos al interior del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Del 5 al 18 de agosto se iniciaron 20 carpetas de investigación en las diversas sedes de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Atención a los Usuarios del STC Metro, a través de las cuales

han sido vinculados a proceso 11 imputados.

Los delitos por los que se iniciaron dichos expedientes son 16 robos, tres lesiones y uno por daño a la propiedad; además, las detenciones se realizaron en las estaciones Hidalgo, Bellas Artes, Buenavista, Garibaldi, San Pedro de los Pinos, Guerrero, Balderas, Juárez, Allende, Cerro de la Estrella, Martín Carrera y Tacubaya, donde fueron asegurados 24 hombres y dos mujeres.

Con estas acciones, la Procuraduría General de Justicia refrendó su compromiso para actuar oportunamente en los delitos que acontecen diariamente, a fin de generar confianza en las instituciones.

Detienen a 26 en el Metro por diversos delitos

■ LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 26 personas fueron detenidas dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), acusadas de cometer diversos delitos, de las cuales 11 fueron vinculadas a proceso, informó la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina.

En el operativo Metro Seguro, realizado del 5 al 18 de agosto, policías de investigación hicieron esas detenciones e iniciaron 20 carpetas de investigación en las diversas sedes de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Atención a los Usuarios del STC-Metro.

Los delitos por los que se iniciaron dichos expedientes son robos (16), lesiones (tres) daño a la propiedad (uno). Las detenciones se efectuaron en las estaciones Hidalgo, Bellas Artes, Buenavista y Garibaldi-Bellas Artes, así como en San Pedro de los Pinos, Guerrero, Balderas, Juárez, Allende, Cerro de la Estrella, Martín Carrera y Tacubaya, de las líneas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y B, donde fueron asegurados 24 hombres y dos mujeres, precisó.

Por otra parte, informó que el agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial VC-3 inició la carpeta de investigación por el delito de lesiones por tránsito de vehículo, en agravio de un hombre, quien se arrojó al paso de un convoy en la estación Merced de la línea uno del Metro.

Vinculan a proceso a 11; caen en Metro

La Procuraduría General de Justicia capitalina informó ayer que fueron detenidas, del 5 al 18 de agosto, 256 personas acusadas de cometer delitos dentro de la red del Sistema de Transporte Colectivo (STC), como parte del operativo Metro Seguro.

“Se han iniciado 20 carpetas en las agencias del Ministerio Público Especializada en Atención a los Usuarios del Metro. En total han sido vinculados a proceso 11 imputados. Los delitos son robos, con 16 casos; lesiones, con tres y daño a la propiedad, con uno, detalló organismo.

Las capturas fueron hechas en las estaciones Hidalgo, Bellas Artes, Buenavista, Garibaldi-Bellas Artes, San Pedro de los Pinos, Guerrero, Balderas, Juárez, Allende, Cerro de la Estrella, Martín Carrera y Tacubaya. (Notimex)

BREVE

Caen 26 en instalaciones del metro por diversos delitos

Del 5 al 18 de agosto, elementos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) aplicaron el Operativo Metro Seguro, en el cual detuvieron a 26 personas acusadas de cometer diversos ilícitos en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo, e iniciaron 20 carpetas de investigación.

La dependencia a cargo de Edmundo Garrido informó que las carpetas de investigación en las diversas sedes de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Atención a los Usuarios del STC Metro, mediante las cuales han sido vinculados a proceso 11 imputados.

Los delitos por los que se iniciaron dichos expedientes son 16 robos, tres lesiones y uno daño a la propiedad.

MIENTRAS NO ESTABAS

El acosador sexual del Metro

El acosador promedio del Metro de la Ciudad de México es un adulto joven, tiene entre 26 y 40 años, cuenta con un trabajo, vive con su pareja y está totalmente consciente, es decir, no se encuentra bajo la influencia de algún tipo de droga, según un estudio realizado por el Instituto de las Mujeres y el Consejo Ciudadano de Seguridad.

Los datos fueron obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a los agresores sexuales denunciados en el Metro durante 8 años, del 2008 al 2016, y permitió elaborar un perfil más específico, que evidenció que los acosadores son personas comunes. Tan comunes que saberlo genera un shock inmediato y derriba cualquier estereotipo alrededor de los agresores sexuales.

Al menos el 50% de las mujeres que viajan en transporte público han sido agredidas con miradas lascivas, chiflidos, acercamientos, tocamientos y violaciones.

Conozco de primera mano decenas de historias de agresiones sexuales en el Metro y otros medios de transporte público. Yo misma las he padecido. Algunas más impactantes que otras. Pero al final, todas son violencias que nos causan diversos sentimientos negativos, desde miedo, coraje e impotencia, hasta traumas y problemas psicológicos.

Y sin embargo, estas agresiones estuvieron normalizadas durante mucho tiempo. Hoy es común escuchar o leer en alguna red social a hombres indignados porque ya no pueden gritarle, chiflarle o lanzar miradas lascivas a las mujeres. O peor aún, ignorar la diferencia entre una mirada lasciva y la que no es, entre ligar o propear y el acoso. ¿En serio no saben la diferencia? O bajo ese pretexto están tratando de ocultar que no quieren replantearse la forma

en cómo se relacionan con las mujeres en los espacios públicos y buscan seguir ejerciendo violencia. Porque pareciera que no hay consecuencias. Porque siguen pensando muy para sí mismos que las mujeres son objetos de deseo. Objetos para satisfacerlos y no personas. No iguales. De ahí se alimenta ese bichito llamado machismo, que está matando y violentando a las mujeres. Por ello, es fundamental que todas las leyes que se han ido aprobando para tratar de erradicar la violencia contra las mujeres, que incluye las agresiones sexuales en el espacio público, se cumplan. Que capacite al personal con

perspectiva de género para que le dé un adecuado seguimiento, a partir de protocolos establecidos.

Asimismo, se necesitan campañas de concientización. A las cuales se les dé seguimiento; se analicen y se estudie si están teniendo o no un impacto positivo. ¿Realmente el "pito de Mancera" funcionó? ¿Existe una instancia que lo esté evaluando para poder retroalimentar las ini-

ciativas anti-acoso? ¿Por qué se eligió esa iniciativa de repartir silbatos y no otra? ¿Hay datos de que la campaña emprendida por la ONU-Mujeres para evidenciar las miradas lascivas llamada #NoEsDEHombres y que tenía como base la frase "este es el morbo con el que miran a tu novia, mamá, amiga, hermana" realmente haya hecho una diferencia? ¿Qué pensaron los hombres al verla? ¿Alguien lo evaluó?



Wendy Garrido Granada
@wendygarridog
wengarrido@gmail.com

Se necesitan campañas de concientización. A las cuales se les dé seguimiento; se analicen y se estudie si están teniendo o no un impacto positivo. ¿Realmente el "pito de Mancera" funcionó? ¿Existe una instancia que lo esté evaluando para poder retroalimentar las iniciativas anti-acoso?

**Y la estación Merced
también fue
paralizada, pero por
uno que se aventó al
paso del Metro 39**

Suicidio en la estación del Metro Merced

¡SE AVENTÓ!

**Decidido sujeto se lanzó al paso del convoy
justo en el momento de su llegada; sufrió
severos golpes por lo que fue llevado al
hospital, pero minutos más tarde falleció**

José Melton

Intensa movilización de equipos de emergencia provocó un hombre de aproximadamente 30 años de edad, quien luego de titubear, se lanzó al paso del convoy en la estación Merced de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, herido fue llevado al hospital, donde horas más tarde falleció.

En un video difundido en redes sociales se observa a un sujeto de complexión mediana, vestido con una camisa blanca, pantalón café y lo que parece ser una mochila, que se encontraba en la orilla del andén luego de unos segundos, se retiraba de ahí.

La sorpresa para los usuarios llegó cuando este sujeto, al ver entrar el convoy a la estación, se lanzó a su paso, lo que dejó al conductor en la imposibilidad de frenar el tren, arrollando al hombre, quien quedó bajo éste.

De inmediato, testigos de lo sucedido dieron aviso a los elementos de la Policía Bancaria e Industrial sobre lo sucedido, quienes aplicaron el protocolo para estos casos y dieron aviso a los cuerpos de emergencia.

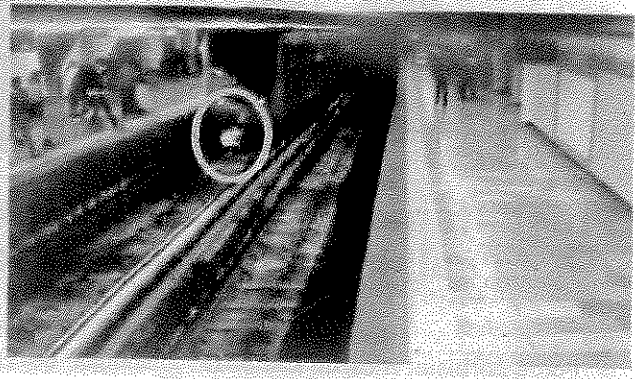
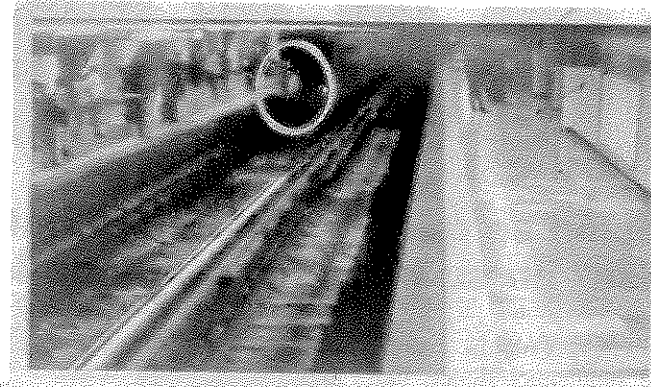
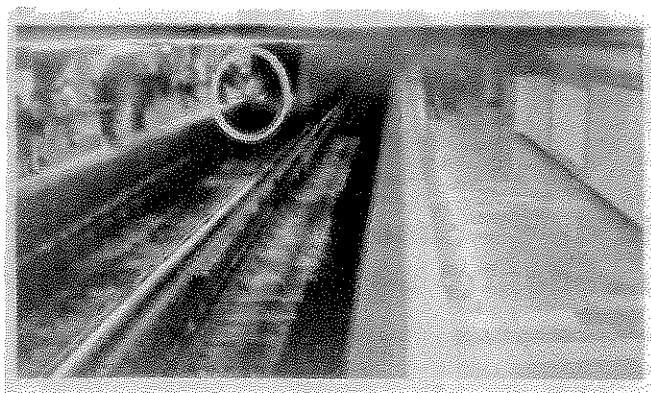
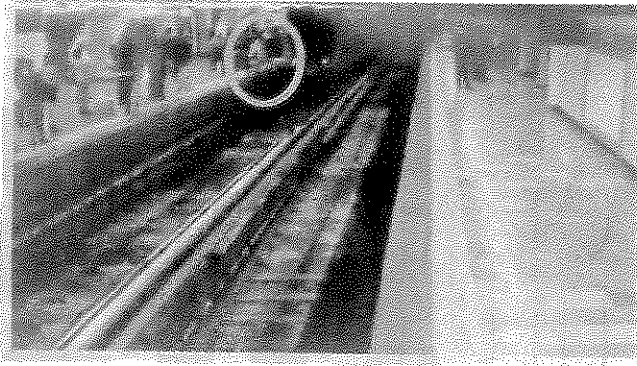
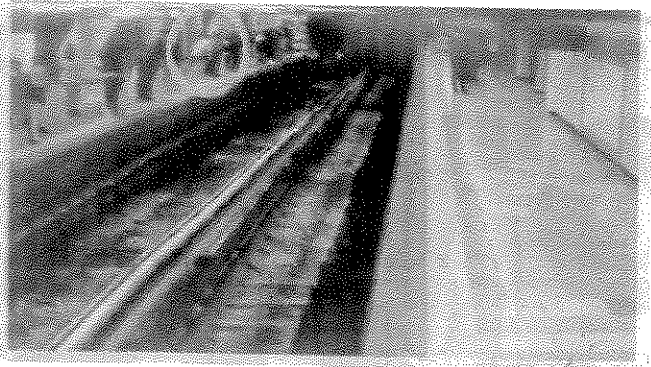
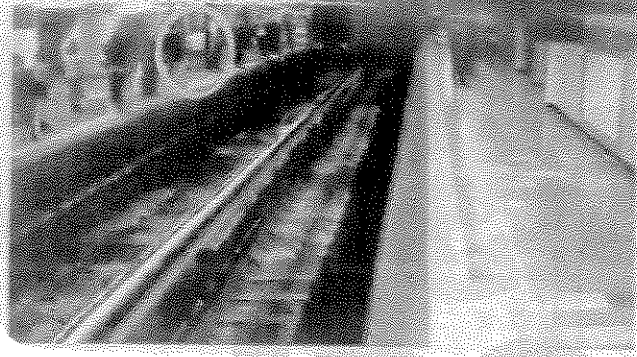
Sin perder tiempo, los uniformados

desalojaron el tren y la estación para permitir que los cuerpos de rescate sacaran al hombre, asimismo, solicitaron el corte de energía de las vías para evitar algún percance mayor.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y la Cruz Roja Mexicana, apoyados por personal de protección civil del Metro y bomberos capitalinos, comenzaron con el rescate del sujeto, quien pese a lo impresionante del percance, fue sacado con vida y trasladado al hospital de Balbuena.

Médicos del hospital comenzaron a brindar las primeras atenciones, sin embargo, por las múltiples lesiones que sufrió durante el percance, el hombre dejó de existir, por lo que de inmediato se dio cuenta a la autoridad ministerial.

Derivado de lo anterior, el agente del ministerio público de la coordinación territorial VCA-3 inició las primeras investigaciones y solicitó los videos de las cámaras de vigilancia del STC, para determinar si de verdad se lanzó o alguien lo empujó, por lo que las investigaciones continúan a fin de deslindar responsabilidades.





**Hombre salta al paso del Metro
en estación Merced; sobrevivió.**

ESCANEA EL CÓDIGO PARA VER EL VIDEO

WWW.24-HORAS.MX



ASTILLERO

► Dos eclipses: solar e Internet ► Caída del servicio y Tarifa Cero
► AMLO y la eternidad ► Nuño: "ler" astrología

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Ayer se produjeron dos eclipses: uno, de carácter natural, plenamente conocidos sus horarios, curso y consecuencias, ocultó parcialmente al Sol, ofreciendo a millones de terrícolas la posibilidad de admirar el fenómeno de manera protegida y, a otros, como el políticamente adolescente Donald Trump, de exponer su salud visual, a pesar de todas las advertencias.

La institucional alegría del consorcio de telefonía e internet que es propiedad del multimillonario Carlos Slim también sufrió un eclipse, pero éste sin estar previsto. Dicha alegría institucional proviene del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que concedió amparo a Telmex en cuanto a la llamada Tarifa Cero, con lo cual sus competidores podrían llegar a pagar por su interconexión a las redes propiedad de las empresas del mencionado Slim, dependiendo de lo que decida más adelante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) que, con esta decisión judicial, recupera la capacidad de definir políticas en su ámbito jurisdiccional y no el Congreso de la Unión, como había sucedido hasta ahora en este caso.

La caída de la red de Internet de Infnitum generó problemas y descontrol masivos a escala nacional (al segundo trimestre de este año tenían más de 9 millones registrados en su servicio de banda ancha) y agravó las quejas constantes de usuarios pues, por ejemplo, no funcionó en los momentos críticos el teléfono 01800123222, de atención a clientes, ni se proporcionó información rápida y precisa a través de los medios convencionales.

Fue hasta las 19:50, mediante un boletín, que se puntualizó que hubo un "corte de servicio en Estados Unidos", el cual afectó "la navegación a algunos contenidos y aplicaciones de Internet hospedadas (sic) fuera del país" y, otro, "originado por trabajos de obras públicas en Mazatlán, Sinaloa". También se señaló que Telmex "emprenderá las acciones correspondientes en contra de quien resulte responsable por la afectación a las vías generales de comunicación".

Reunido en Toluca con legisladores federales de Morena y del Partido del Trabajo (PT), que son su plataforma legislativa en vías de ensancharse con la inminente adquisición de piezas provenientes del de la Revolución Democrática (PRD) y otros partidos, Andrés Manuel López Obrador

advirtió o confesó o reflexionó: "No voy a estar de candidato eternamente".

El 15 de febrero de 2012, siendo candidato presidencial del PRD, el mismo López Obrador había dicho ante empresarios del ámbito inmobiliario en la Ciudad de México, también con ánimo de que las palabras quedaran en lo privado, aunque fueron grabadas: "Tengo más experiencia ahora que antes; tengo menos vigor, eso sí, porque ya estoy muy cansado (...) ¿Te acuerdas en tu casa (dirigiéndose a uno de los presentes) que dije que si la elección era limpia y libre me iba yo a ir, y si perdía, me iba a ir a vivir a La Chingada, te acuerdas?" (La Chingada, como ya es bien sabido, es una finca ubicada en Palenque, Chiapas, que los padres del tabasqueño le heredaron y que él, a su vez, ha repartido entre sus hijos).

Ahora hubo más cuidado con las palabras: "Es a Palacio (Nacional) o a Palenque. Así que no es la cuarta. No, la tercera es la vencida. La cuarta no, ni la quinta." Sería ésta, pues, la última ocasión en que el perseverante político busque la Presidencia de la República, sin romper sino solamente empatar la marca de Cuauhtémoc Cárdenas, quien fue aspirante

en tres ocasiones. La premisa planteada es clara: si el pueblo no quiere que López Obrador sea el próximo presidente, a éste le quedará la tranquilidad de conciencia de haber hecho todo lo que debía hacer, y se retiraría a la mencionada finca de la cual hizo hace meses una descripción esplendorosa.

¿Se retiraría López Obrador de la política (lo cual ha negado constantemente, asegurando que hasta el último día de su vida seguirá luchando en política) o simplemente cambiaría de sede su oficina de mando? En 2012, el lopezobradorismo tuvo una especie de posible refugio en Tabasco, cedido al PRD en la persona de Arturo Núñez, aunque luego éste y AMLO se pelearían; ahora, en Chiapas se vive una extraña transferencia de cuadros del gobernador Manuel Velasco Coello a precandidaturas de Morena, y familiares de AMLO van en lugares preferentes para éstas, como si aquella entidad estuviese en vías de ser cedida al nuevo partido.

Pero, así fuera con la vista tendida hasta 2024, la promesa de López Obrador de no buscar una cuarta candidatura presidencial, si pierde o le es arrebatado el tercer intento, pone sobre la mesa la natural opción de relevos. Es de suponerse que,

en caso de no llegar a Palacio Nacional, el hombre que creó Morena mantendrá el control, a través de gente que le ha sido personalmente fiel o incluso mediante alguna combinación o definición plena en la que participe algún familiar.

A estas alturas no hay una sola figura fuerte que haya crecido en la lucha política a tal nivel que pudiera cargar y sostener el peso del partido hasta ahora unipersonal: Claudia Sheinbaum, Delfina Gómez, Martí Batres, Cuítláhuac García y Rocío Nahle son algunos nombres que han avanzado, pero no a un primer nivel consolidado. Luego de 2012, sólo había dos personajes con capacidad sucesoria: Marcelo Ebrard, quien fue fulminado en términos políticos con una pistola calibre L12, y Ricardo Monreal, quien en estos días vive el crucial momento de decidir si aún tiene viabilidad política en Morena o ha llegado la hora de buscar otros aires.

Y, mientras Aurelio Nuño confirma que de llegar a Los Pinos mantendría el mismo nivel de disparates discursivos de la actual fuente oficial de emisión, al llamar "astróloga" a la muy reconocida astrónoma Julieta Fierro, durante una gira por San Luis Potosí (recuérdese que en noviembre del año pasado fue reconvenido por una niña: "se dice leer, no 'ler'"), ¡hasta mañana, en esta columna de horóscopos políticos!

■ Participan 17 mil policías en el operativo de vigilancia y vialidad Sancionan a 117 en el primer día de clases

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

Al iniciar ayer las clases del periodo escolar 2017-2018, la policía capitalina sancionó a 117 padres de familia, quienes al llevar a sus hijos a la escuela violaron el Reglamento de Tránsito.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de la Ciudad de México, 17 mil elementos de esta dependencia participaron en el operativo de vigilancia, el cual se inició a las 6 de la mañana y se prolongó hasta la tarde, para garantizar el adecuado regreso de la comunidad escolar, tanto en los turnos matutinos como vespertinos.

Uniformados de distintos agrupamientos, entre ellos los de Vialidad, realizaron las acciones necesarias para que los más de un millón 700 mil alumnos de los niveles preescolar, primaria y secundaria llegaran a tiempo a los cerca de 9 mil 800 centros escolares que iniciaron ayer clases.

Las grúas que ayer participaron en ese trabajo remitieron a los distintos depósitos vehiculares a 11 automóviles que violaron la norma vial.

El subsecretario de Control de Tránsito, Fernando Alejandro

Martínez Badillo, precisó que el operativo Regreso a Clases fue puesto en marcha por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el titular de la SSP, Hiram Almeida, quienes incluso sobrevolaron distintos puntos de esta capital para supervisar esa acción.

Mencionó que las sanciones impuestas ayer fueron principalmente por estacionarse en doble o triple fila para el ascenso y descenso de personas, además de la obstrucción de áreas para el cru-

ce de peatones y personas con discapacidad.

Como parte de ese despliegue, la policía capitalina supervisó las rutas de transporte público, los Centros de Transferencia Modal y estaciones del Metro, del Metrobús y del Tren Ligero.

Martínez Badillo recomendó a los padres de familia salir a tiempo de sus casas para llevar a sus hijos a la escuela y así evitar que por las prisas violen el Reglamento de Tránsito y se hagan acreedores a una multa.

Después de 3 años se publicará Reglamento de Movilidad en la CdMx

■ Fuera del transporte público, mototaxis y golfotaxis

A tres años de que se aprobara la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, este 30 de agosto se publicará el reglamento que vendrá a modificar los lineamientos para circular del transporte público y particular, con un reconocimiento pleno de los derechos de peatones y ciclistas.

Los detalles todavía no se conocen, pero el documento aprobado por la Asamblea Legislativa y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de julio de 2014 establece los principales cambios que se realizarán en la movilidad en la capital.

Francis Pirín Cigarrero, presidenta de la Comisión de Movilidad, adelantó que dentro de los cambios que habrá en el transporte público será el retiro de las mototaxis y golfotaxis, que ni la ley ni el reglamento contemplan para servicio público, y la regulación del ciclotaxi.

“Ya he estado recibiendo información de las delegaciones y entonces vamos a esperar una semana, se acordó que el día 30 se publica”, comentó la asambleísta.

Dijo que debe contarse con un transporte adecuado a las necesidades de la ciudad y de los usuarios que pueda circular por todos los sectores, como Xochimilco, Tláhuac y Milta Alta, y que la regulación de los ciclotaxis incluye que sean eléctricos para brindar un servicio eficiente en terrenos agrestes.

Mencionó que se tendrá que revisar una estrategia para retirar estos vehículos y que no afecte a la economía de las personas, pues muchas de ellas tienen en esta actividad como su forma de vivir, incluso hay estudiantes que trabajan en estas unidades de alquiler para solventarse los estudios.

Detalló, sin embargo, que pese a que tienen que salir fuera, se sostendrá una mesa entre la Asamblea Legislativa, la Semovi, las delegaciones y los concesionarios para resolver el tema.

La Ley de Movilidad contempla un Fondo Público de Movilidad, el cual no será utilizado para solucionar el retiro de las unidades de alquiler no permitidas, así como tampoco el de los microbuses que, dijo, cada vez son menos los que circulan por la capital. Antes tenían censados alrededor de 30 mil unidades, hoy el número ha descendido, acotó.

LOS IMPACTOS DE LA LEY Y EL REGLAMENTO

Desde julio de 2015 venció el plazo que se fijó para elaborar una reglamentación que permitiera aplicar la Ley de Movilidad, y su publicación se había venido retrasando por diversos motivos, entre ellos el cabildeo que se estaba realizando con todos los sectores, desde los concesionarios hasta organizaciones civiles y el segmento público.

“Entiendo yo que se quería cabildear bien con todos”, señaló Roberto Remes Tello de Menses, coordinador general de la Autoridad del Espacio Público.

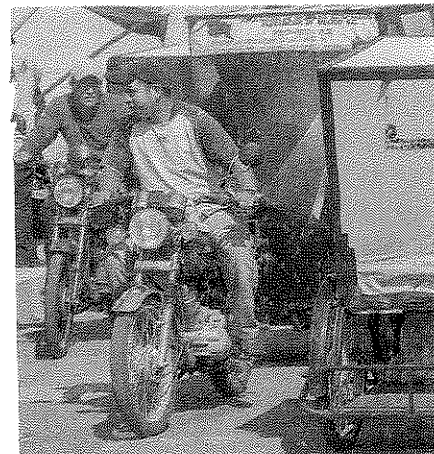
La Ley contempla al menos cuatro ejes que permitirán gradualmente medir el impacto en la nueva movilidad en la Ciudad de México. Una de ellas es la expedición de licencias o permisos de conducir, que para su emisión se tendrán que pasar las evaluaciones y los cursos que la Semovi disponga.

También la cancelación de la licencia se endurecerá a todo conductor reincidente que sea sancionado por consumo de alcohol, sustancias sicotrópicas o tóxicas, así como razones de negligencia, falta de cuidado e irresponsabilidad.

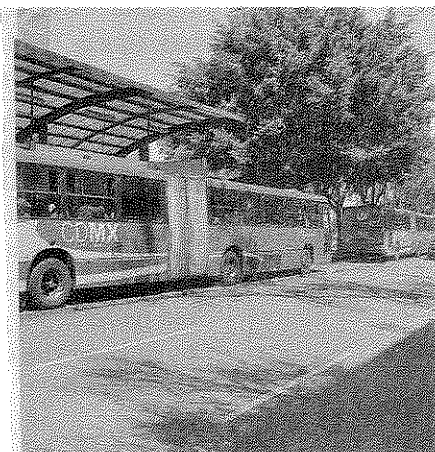
Al peatón y a los ciclistas se les reconoce el pleno derecho a transitar por las calles y por ello la ley señala que podrán ser indemnizados si sufren lesiones por mal estado de calles; si el usuario del transporte urbano sufre un accidente abordado o es arrollado por un automóvil se contará con la calidad de víctima; para automovilistas y transportistas es importante contar un seguro de responsabilidad civil.



EL METRO moviliza a la mayoría de las personas que se transportan, pero es deficiente



QUEDARÁN FUERA del transporte público mototaxis y golfotaxis



EL METROBUS es la mejor opción de movilidad

Esperando el Eclipse



EL DATO CURIOSO

EN MÉXICO, OTRO ECLIPSE EN EL 2052
ÉSTE será total de sol y podrá verse en todo su esplendor en varias ciudades del país; otro, el 8 de abril de 2024, se verá en estados del norte del país.



entonces señor Oberdreht, ¿Cuántos contratos quiere por su donativo a mi campaña?



www.metro.cdmx.gob.mx

ARTES ESCÉNICAS

22 AGOSTO

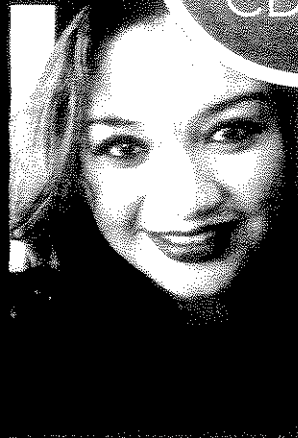
EXPOSICIONES

CULTURA M
CDMX

CARMEN MOCTEZUMA



LÍNEA 12
14:00 A 15:00 HRS



GRUPO MENTAL CODEC



LÍNEA 12
16:00 A 17:00 HRS



JUÁREZ
LÍNEA 3
HORARIO DE SERVICIO DEL METRO

"EL CAUDILLO: ÁLVARO OBREGÓN"

La exposición ofrece un panorama mediante textos e imágenes de uno de los principales personajes de la revolución mexicana. Actor eminente de la epopeya armada. Político, militar y agricultor, dueño de una personalidad compleja y a menudo desconcertante. Fue notable su papel como impulsor de la cultura, las artes y el nacionalismo en México, a través de las políticas educativas de José Vasconcelos quien dirigía la recién creada Secretaría de Educación Pública.

LOS MÉXICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS*
ESTACIÓN: HIDALGO, L-3

UNO DE LOS PUEBLOS Y EL DINO MEXICANO*
ESTACIÓN: COYOACÁN, L3

LOS DISCRETOS OLSON*
ESTACIÓN: COPILCO, L-3

"ASABO"*
ESTACIÓN: LA VILLA-BASILICA, L-6

"MÉXICO 1911"*
ESTACIÓN: POLANCO, L-7

MÉXICO CATALOGO DE ILUSTRACIONES DE PUBLICACIONES INFANTILES Y JUVENILES* ESTACIÓN: PINO SUÁREZ, L-2

El Sistema de Transporte Colectivo inició el programa "Lectura Metro", para fomentar el hábito de la lectura en las personas. Ofrece el préstamo gratuito de libros a los usuarios en las 21 estaciones de la Línea 3. Los textos están colocados en estantes ubicados en la zona de torniquetes para que las personas los elijan, los lean y los regresen.

Horario de préstamo y/o devolución:
09:00 a 18:00 horas.

¿Ya lo leíste?...



DÓNALO



NIÑOS VERDES



Consulta nuestra cartelera

#culturametroCDMX

@MetroCDMX

f/MetroCDMX

CDMX Capital Social

22 AGO 2017

Página: 44 Sección: